	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTION A LA CONTRATACIÓN FORMATO ACTA DE TERMINACIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN (TÉCNICOS Y TECNÓLOGOS).	Código: GCT-F-50
		Versión: 1
		Fecha 20/05/2025
		Página 1 de 2

ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 702 DEL AÑO 2025 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO E IVAN CRISTOBAL RICO YATE

Contrato N° y Fecha:	702 DEL 20 DE FEBRERO DE 2025		
Nombre del Contratista:	IVAN CRISTOBAL RICO YATE	Nit./C.C.	86.048.103
Representante Legal (si es jurídica):	N/A	C.C.	N/A
Nombre del Supervisor:	PILAR ANDREA PARRADO ROJAS	C.C.	40.332.763
Objeto:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.		
Valor inicial del contrato: (Letras y Números)	VEINTISIETE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$27.000.000).		
Término Inicial de Ejecución:	SEIS (6) MESES		
Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	24/02/2025	Fecha Terminación según Acta de Inicio:	23/08/2025

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios)			
*Tipo de Modificación	Fecha de expedición del documento	Valor (Aplica solo para adiciones)	Tiempo (aplica solo para prórrogas)
(Adición, Prórroga, Suspensión, Cesión, Reinicio):	N/A	N/A	N/A
Término Total de Ejecución: (Inicial + prórroga)	N/A	Fecha de Terminación: (Inicial + prórroga)	N/A
Valor total del contrato, incluyendo adiciones: (Letras y Números)	N/A		
*Diligencie sólo si existen modificaciones, de lo contrario N/A			
**Inserte filas si requiere			

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los 25 días del mes de agosto de 2025, en cumplimiento de lo acordado en la **CLAUSULA VIGESIMA PRIMERA - TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN** del contrato ya identificado, se reunieron **YOLANDA CARDONA AVILA – Secretaria De Hacienda, PILAR ANDREA PARRADO ROJAS**, en su condición de **Supervisor** e **IVAN CRISTOBAL RICO YATE**, como **Contratista**, con el propósito de dar por terminado por mutuo acuerdo el contrato N° 702 de 2025, de acuerdo con las siguientes cláusulas:

PRIMERA. Que, el **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO** celebró el día veinte (20) del mes febrero de 2025 con **IVAN CRISTOBAL RICO YATE** el contrato de prestación de servicios profesionales N° 702 de 2025 cuyo objeto es: **“PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.”**

SEGUNDA. Que, el Supervisor verificó el cumplimiento de las actividades objeto del contrato y certifica que el Contratista las ejecutó y se recibieron a satisfacción y además cumplió con las obligaciones pactadas en él, incluidas las relativas al pago de seguridad social integral.

TERCERA: NO APLICA

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTION A LA CONTRATACIÓN FORMATO ACTA DE TERMINACIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN (TÉCNICOS Y TECNÓLOGOS).	Código: GCT-F-50
		Versión: 1
		Fecha 20/05/2025
		Página 2 de 2

CUARTA: Que, según informe final de supervisión, el balance financiero de ejecución del contrato es el siguiente:

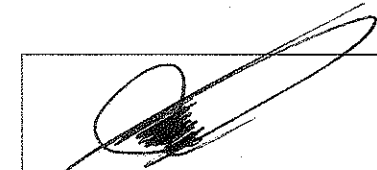
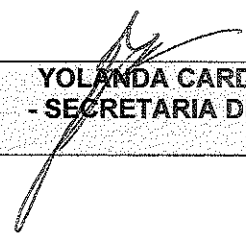
	Concepto	Valor
a	VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	\$ 27.000.000
b	VALORES PAGADOS	\$ 22.500.000
c	VALOR A PAGAR CON EL PRESENTE INFORME	\$ 4.500.000
d	Saldo a favor del Municipio (en el último periodo de cobro)	\$ 0

QUINTA: De existir saldo a favor del Municipio, la Secretaria de Despacho correspondiente deberá remitir copia del presente documento a la Dirección de Presupuesto para que sean liberados los recursos restantes del Registro Presupuestal del contrato. **NO APLICA.**

No. RP/Vigencia	No. CDP/Vigencia	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA / RUBRO	VALOR A LIBERAR

SEXTA: Que el presente contrato no será objeto de liquidación conforme lo establece el artículo 217 del decreto Ley 019 de 2012. atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el contrato de prestación de servicios profesionales **Nº 702 de 2025.**

Para constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron.

 IVAN CRISTOBAL RICO YATE	 PILAR ANDREA PARRADO ROJAS PROFESIONAL UNIVERSITARIO.	 YOLANDA CARDONA AVILA - SECRETARIA DE HACIENDA
--	---	--

Proyectó: Ivan Cristóbal Rico Yate, Cps